

## NOTA DE PRENSA

Con éxito se desarrolló la novena sesión ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, presidida por el congresista, Carlos Zeballos Madariaga.

La sesión dio inicio con aprobación por unanimidad del pre dictamen de insistencia en autógrafa observada producto de los proyectos de ley acumulados n°3285/2022-pe y n°3687/2022-cr, que declara el día 02 de julio día del inventor y científico peruano.

Seguidamente, el congresista Edward Málaga, sustentó el proyecto de Ley n°31250, que propone la Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI) a fin de sancionar el fraude científico.

También participó el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, Sr. Juan Martín Rodríguez Rodríguez, realizó un informe de gestión sobre los criterios de evaluación y priorización de proyectos de investigación que financia PROCIENCIA, los indicadores que tiene establecido para medir el impacto de las investigaciones y los resultados en el proceso de consolidación de una masa crítica de actores y acciones en ciencia y tecnología en el país.

Dentro de los resultados, enunció que, se ha formado 551 doctores y en el marco de la segunda operación se formarán 304 adicionales, además, se han financiado 840 subvenciones de movilización y pasantías internacionales, donde uno de los principales beneficiarios es del INS., adicionalmente se ha financiado la capacitación de 78 personas en Inteligencia Artificial de datos para preparación ante pandemias y epidemias, y también se está financiando tesis de pre y post grado en el marco de la ejecución de los proyectos de investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico.

Finalmente, se brindó un espacio al Sr. Jordan Vito Villa, quien nos expuso sobre el proceso tecnológico para la obtención de un concentrado proteico hidrolizado y anchoveta.